



XI ASAMBLEA REGIONAL VASCO-NAVARRA DE MONTAÑISMO

Celebrada en San Sebastián el 6 de Diciembre de 1953

Bajo la presidencia del Jefe Regional, D. Angel de Sopena, auxiliado por el Secretario, D. Alfonso Hervias y Administrador D. José Antonio Arana, tuvo lugar en la ciudad de San Sebastián, en el domicilio social del C. Deportivo Capu, la XI Asamblea Regional Vasco-Navarra de la Federación Española de Montañismo, concurriendo cuarenta representantes de Sociedades, así como otras tres que delegaron su representación.

Abrió la sesión el Sr. Sopena, con un saludo a los Asambleístas, dedicando un sentido recuerdo a los alpinistas Sres. Peciña, Bacigalupe, Ugarteche y Yanke (Q.E.P.D.), muertos en el Mont-Blanc, por los cuales se rezó una oración.

A continuación, se dió lectura por el Sr. Secretario al Acta de la X Asamblea, celebrada en San Sebastián el 14 de Diciembre de 1952, la cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente, pasó el Sr. Sopena a glorificar las principales actividades federativas, haciendo mención, en principio, de la facilitación de hojas del mapa 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral; las continuas atenciones del Refugio de Eguirriño, en Gorbea, para su conservación y mejoramiento e, igualmente, del Albergue «Vishente», en Amézqueta; la concesión gratuita de diplomas a los montañeros centenarios; los trabajos preparatorios para la inmediata reedición del registro de cimas puntuables del «Recorrido de 100 montes»; el cursillo teórico-práctico de capacitación montañera celebrado en las Peñas del Duranguesado; la concentración regional celebrada en Kurutzeberri, en colaboración con la Unión Deportiva Arechavaleta, con una gran afluencia de montañeros, etc. etc.

Expone, con la natural complacencia, el desarrollo del montañismo regional, que alcanza actualmente la cifra de sesenta y cinco Sociedades afiliadas, así como el continuo progreso técnico de nuestras organizaciones montañísticas, citando como principales: La XIII Marcha Regulada, de carácter intersocial, del Club Deportivo Fortuna; las «Marchas de Regularidad y Fondo», del Bilbao Alpino Club; las excursiones colectivas de Alta Montaña del Club Deportivo de Bilbao, Club Deportivo Eibar, Club Alpino Alavés, Club Deportivo Navarra, Sociedad Deportiva Placencia, etc.; el Congreso Regional de Camping organizado por el Centro Excursionista Vizcaíno; excursión internacional de camping del Club Vasco de Camping, etc., etc.

Da cuenta de que la Delegación dispone actualmente de Ptas. 16.000,—, aproximadamente, de libre disposición.

Respecto a la conveniencia o modificación de los Concursos sociales, señala el Sr. Sopena, que tales deben estimarse como un medio para facilitar las excursiones y nunca como un fin, recomendando a las Sociedades la vigilancia de los concursantes, al objeto de evitar abusos que repercutan en el natural desenvolvimiento del montañismo.

El Sr. Murga, del Club Deportivo de Bilbao, aboga porque sea rechazada la denominación de «Concurso», puesto que no existe competición en dichas actividades montañeras, señalando como más apropiada la de «Recorridos de Montaña».

En uso de la palabra los Sres. Muniozgueren, Catania y Murga, formulan diversas consideraciones sobre el particular.

En lo que se refiere a la creación y fun-

cionamiento inmediato de la Agrupación Regional de Escalada y Alta Montaña «AREAM», señala el Sr. Sopeña que el Reglamento correspondiente a esta Delegación fué cursado oportunamente a la Nacional para su aprobación, el cual se halla en poder de la Escuela Nacional de Alta Montaña «ENAM» para amoldarlo a las normas establecidas por la Federación Española de Montañismo.

Respecto a la edición de PYRENAICA, se congratula el Sr. Sopeña de haber logrado alcanzar la tirada de dos mil ejemplares, recomendando, no obstante, a las Sociedades, su mayor difusión.

Es presentado a los Asambleístas D. José de Uría, nuevo director del citado Boletín, quien señala que en el curso del año se produjo un déficit de Ptas. 429,55 y dado que existía un saldo favorable de Ptas. 4.354,05, resta un remanente de Ptas. 3.924,50.

Se acuerda elevar, previo asentimiento de los Asambleístas, a cinco pesetas el valor de dicha revista, al objeto de cubrir totalmente los gastos de edición y mejorar, en lo posible, su presentación.

Nuevamente en uso de la palabra el Sr. Sopeña, urge a las Sociedades «cabeza de grupo» para que formulen a la brevedad posible el programa de actividades montañosas de 1954, en sus zonas respectivas, para el más pronto conocimiento del calendario regional, resaltando la obligación de respetar las fechas de pruebas u organizaciones ya tradicionales.

El Administrador, Sr. Arana, informa de que la recaudación pro-gastos de las víctimas de Mont-Blanc ha alcanzado, a falta de algunos datos, la cifra de Pesetas 33.377,10 y dado que los desembolsos totalizaron Pesetas 13.750,30, restan Pesetas 19.626,70, con cuya suma, según se acordó en su día, se elevará un oratorio o construcción análoga, posiblemente en Besaide, muga de unión de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, en recuerdo de los montañeros vascos navarros muertos en accidente de montaña.

Aprovechando tal coyuntura, se celebrará, la concentración regional montañística anual, con la colaboración de la «Sociedad Excursionista M. Iradier», de Vitoria, que rendirá homenaje en su centenario al gran explorador alavés.

En el capítulo de «Proposiciones Generales», el delegado del Club Deportivo de

Bilbao solicita aclaración del contenido de la circular cursada por el Comité Español de Camping sobre la necesidad de la Tarjeta de Campista para los montañeros en que sea preciso el emplazamiento de tiendas de campaña en sus excursiones.

El Sr. Sopeña, aprovechando la presencia del Sr. Galdona, vocal nacional del citado Organismo, solicita del mismo aclaración sobre dicho particular, quien señala su criterio, aún no definido por el Comité, de que la Tarjeta de Campista será obligatoria en los campamentos oficiales y campos cerrados, aún cuando confía dejar aclarado el asunto brevemente.

La Sociedad Deportiva Beasain considera interesante la construcción de un refugio en la campa de Urbía, al objeto de facilitar las ascensiones al macizo de Aizgorri, ya que el albergue, de carácter particular, que funciona en dicho lugar, resulta inasequible para los montañeros por sus elevados precios. Debatingo el asunto, se acuerda gestionar cerca del propietario de dicho albergue la cesión en alquiler de una parte de la citada construcción.

El Sr. Sopeña reclama de las Sociedades una mayor atención en sus relaciones con esta Delegación, haciendo presente que la falta de correspondencia ocasionará sanciones, precisamente sobre la presidencia de las Agrupaciones, como responsables directos en sus funciones ante la Federación.

Hace mención, seguidamente, de que la suscripción abierta, por delegación de la R. S. D. Peñalara, de Madrid, pro-homenaje a D. Julián Delgado Ubeda, presidente de la Federación Española de Montañismo, ha alcanzado la cifra de 4.000 pesetas, las cuales serán incrementadas a la cifra destinada a la construcción del Refugio de la Vega de Urriello, al pie del Naranjo de Bulnes (Picos de Europa), cuya edificación será dedicada al mencionado Sr. Delgado Ubeda, en atención a los méritos contraídos en su dilatada y eficaz labor al frente de la Nacional.

Con un voto de gracias de la Presidencia a los Asambleístas, previo agradecimiento al C. Deportivo Capu por cesión de su domicilio social, se acuerda cursar un cordial mensaje de adhesión al Sr. Presidente de la F. E. M., solicitando le sea otorgada la «Medalla de Oro» de nuestro Organismo deportivo.

Como comentario a la citada Asamblea, es digno de hacer resaltar el interés de los Asambleístas, que acudieron en representación de la mayoría de las Sociedades, por la resolución de los problemas de nuestro montañismo regional.

A. HERVIAS, Secretario.

Asamblea Nacional de la Federación Española de Montañismo

Aprovechando la feliz circunstancia de que el Club Montañés Barcelonés, celebra en este año el 50.º aniversario de su fundación, la Federación Española de Montañismo designó la ciudad de Barcelona para su Asamblea Nacional, dando así un mayor realce a los actos organizados con tal motivo por dicha Sociedad.

Acudió en representación de la Delegación Vasco-Navarra, el Sr. Hervias, secretario de esta Regional.

Independientemente de los actos de tipo social organizados por el C. M. Barcelonés, tales como la inauguración del refugio «Folch», al pié del Puig de Padrós (2.911 m.), muy próximo a la muga internacional de Francia-Andorra-España, y la cena homenaje dedicada por dicho Club al Sr. Delgado Ubeda por su colaboración en la citada construcción, los asambleístas celebraron diversas reuniones en las que se abordaron cuantos problemas de interés presenta actualmente el montañismo nacional.

A modo de resumen y recogiendo los principales temas considerados, se relacionan los siguientes:

El Sr. Delgado Ubeda, en su calidad de presidente de la F. E. M., informó de las actividades del citado Organismo nacional, haciéndose eco, en principio, de la terminación del refugio edificado en la Vega de Urriello, al pié del Naranjo de Bulnes, el cual será inaugurado en la primera decena de Agosto del año próximo, con cuyo motivo se celebrará en los Picos de Europa el Campamento Nacional de Alta Montaña de la Federación Española de Montañismo.

Por lo que respecta al Albergue de Tucarroya, como sea que iba a ser una construcción de carácter franco-español, al desistir aquéllos, nuestra Federación, desligado el compromiso, abordará en su lugar, la ampliación del Refugio de Goriz, con lo que quedará debidamente asegurada la asistencia de los montañeros, complementada espléndidamente con el Parador Nacional de

Turismo, situado en el Valle de Ordesa. Este Organismo, ante el éxito conseguido por el mencionado Parador y, mediante sugerencias del Sr. Delgado Ubeda, estudia la posibilidad de apoyo a nuestras edificaciones de montaña por parte de la Dirección General de Turismo.

Dentro del plan federativo de construcciones de Alta Montaña, se iniciará el próximo año la edificación del refugio de Llosás, para más tarde, dar paso al del Alto Valle del Ara, lo que permitirá, en un tiempo no muy lejano, ir enlazando la cadena pirenaica, en la vertiente española, con una red de edificaciones estratégicamente situadas que facilitará el pirineísmo nacional.

En el campo de deportes que erige en Madrid la Delegación Nacional de Deportes, se construirá un «rocódromo», de quince metros de alto por veinte de ancho, que servirá para entrenamiento de los escaladores en los diferentes grados de dificultad que el ingenio de los Sres. Galilea y Macedo ha ideado.

Merece especial consideración el éxito de nuestro Organismo federativo, que en la Asamblea Internacional celebrada últimamente en Atenas por la Unión Internacional de Alpinismo —U. I. A.—, pasó a formar parte del Comité Ejecutivo de dicha Organización mundial.

En lo que respecta a la creación del Cuerpo Oficial de Guías de Alta Montaña, de carácter profesional, una vez creada la Escuela Nacional de Alta Montaña —E. N. A. M.— los monitores de ésta, instruirán a aquéllos en lo que atañe a la parte técnica y científica del montañismo, otorgándose, por la F. E. M., tras un severo examen, el título oficial correspondiente.

En el aspecto científico de la espeleología, merece resaltar la confianza depositada por los altos Organismos oficiales en nuestra entidad deportiva, ya que en lo futuro será privativo de la F. E. M. la designación de los equipos de exploración de carácter internacional.

En el deporte de la acampada, se ha constituido el «Comité Español de Camping», dentro del seno de la F. E. M., ostentando su presidencia, el Sr. Delgado Ubeda.

Dicho Comité, que regirá de forma autónoma esta especialidad deportiva, tendrá su sede en Barcelona, siendo dirigido por D. Francisco A. Peire, como presidente-delegado, que promulgará las normas, de características y acordes con el sentimiento nacional, por las que se desenvolverá el camping español.

El Sr. Padrós, delegado de Cataluña, informó extensamente de las actividades de dicha Región, que, en plan de franca superación, marca la pauta en el desenvolvimiento del montañismo patrio.

El Sr. Hervias, como representante de la Delegación Vasco-Navarra, informó ampliamente sobre las actividades del montañismo regional, considerando, de forma especial, su carácter evolutivo, que conducirá, sin duda, a la formación de un gran núcleo alpino que dominando sus diversas facetas, tales como el esquí, la escalada, el camping invernal, etc., servirán de base para un posterior movimiento tan amplio como eficaz.

Fué tomada en consideración la propuesta de la Delegación Vasco-Navarra sobre el

remozamiento y ampliación del Refugio de Eguirñao (Gorbea), esperando sea cursado su estudio y presupuesto de obra para su aprobación.

Igualmente, se consideró a requerimiento de esta Delegación la conveniencia de organizar un cursillo de escalada, de tipo regional, el cual sería dirigido por monitores de la E. N. A. M. de Madrid y Barcelona.

Informaron, igualmente, los representantes de «Montañeros de Aragón», de Zaragoza; «Peña-Cerrero» y «Vetusta» de Gijón y Oviedo, respectivamente; S. M. «Sierra Nevada», de Granada; S. M. de Alcoy y C. E. Valenciano.

La representación de esta Delegación recogió de los presentes su condolencia por la muerte de nuestros montañeros en el Mont-Blanc.

Finalmente, se acordó que la próxima Asamblea Nacional tenga lugar en Bilbao el año 1954.

Resta, únicamente, hacer constancia del agradecimiento de esta Delegación Regional Vasco-Navarra a la Federación Nacional, Delegación Catalana y Club Montañés Barcelonés por las atenciones observadas con la representación de esta Delegación.

A. H.

HERMANDAD DE CENTENARIOS ALPINOS

Previo aprobación de las relaciones de sus «concursos de recorrido de 100 montañas», han ingresado en el seno de esta Hermandad de Centenarios, otorgándoseles los Diplomas correspondientes, los montañeros que se detallan seguidamente, pertenecientes todos ellos al CLUB DEPORTIVO EIBAR, de Eibar:

PILAR YOLDI GARAYO. - GERARDO LZ. DE GUEREÑU GALARRAGA.
GERARDO LZ. DE GUEREÑU YOLDI. - M.^a PILAR LZ. DE GUEREÑU
YOLDI. - JUAN SALAZAR VELASCO. - JUAN Fc. ALBERDI AGUIRRE-
GOMEZCORTA. - JAVIER CARBALLO GANUZA. - RUFINO ECHEVE-
RRIA ZABALETA. - CARLOS DE LINAZASORO. - GOTZON DE LINA-
ZASORO. - BASILIO MARCAIDE. - JUAN MOLINERO BENITO.
ELEUTERIO MURUA. - GRACIANO ORMAECHEA. - ANTONIO TEL-
LERIA IGARZA. - J. MARIA TELLERIA ALBERDI.